

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2022 - 19:31:33 Recibo No. S000760660, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9E1xegtrUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8841840 EXTENSIÓN 101 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCMPC.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : STRATEGY INVESTIGADORES CONSULTORES & ASESORES S.A.S

Nit: 901498406-2 Domicilio: Manizales

MATRÍCULA

Matrícula No: 215437

Fecha de matrícula: 30 de junio de 2021

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 04 de abril de 2022 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 17 12 23 - Campohermoso

Municipio : Manizales

Correo electrónico : leohincapie1977@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3134718552 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 17 12 23 - Campohermoso

Municipio : Manizales

Correo electrónico de notificación : leohincapie1977@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3134718552 Teléfono notificación 2 : No reportó. Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021, con el No. 89523 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada STRATEGY INVESTIGADORES CONSULTORES & ASESORES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2022 - 19:31:33 Recibo No. S000760660, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9E1xegtrUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Tendrá como objeto la asesoría y consultoría en contratación estatal y/o pública; la consultoría, asistencia y asesoramiento jurídico, técnico y estratégico en gestión de riesgos e investigación en seguridad integral de empresas y organismos nacionales o internacionales, de derecho público o privado en los distintos sectores tales como residencial, bancario, industrial, comercial, y personas naturales en general; parámetros parámetros y procedimientos operacionales encaminados a brindar seguridad y ubicación de activos, seguridad de la información e investigación y prevención de fraudes financieros, seguridad informática y ciberseguridad; verificación del personal realizando visitas domiciliarias (análisis del entorno residencial, verificación de referencias, verificación de antecedentes), servicios de poligrafía, seguridad y salud en el trabajo, seguridad física (seguridad de instalaciones), a través de la creación de alertas oportunas que prevenir, detectar y neutralizar el delito. De igual manera en desarrollo del objeto social podrá darse cuenta de la provisión, por si o por terceros, de servicios de auditoría, capacitación y gerenciamiento de seguridad de las organizaciones en lo relacionado con recursos humanos, logística, seguridad e higiene y medio ambiente.

En desarrollo del objeto se brindará asesoría en identificación, marcación, revisión de conceptos técnicos, avalúos comerciales y judiciales, análisis de documentos y medios de identificación de fábrica de vehículos automotores y maquinaria agroindustrial, accesorios para los mismos, insumos, partes, combustibles para el transporte, asesoría e investigaciones en siniestros de seguros en general, también de recolectar, procesar y analizar información proveniente de diferentes entidades públicas y empresas privadas sobre accidentes de tránsito que afecten pólizas de compañías de seguros (soat) que sean susceptibles de investigación para determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar y formular recomendaciones la sociedad también podrá hacer investigaciones forenses y criminalísticas (dactiloscopia, grafología, análisis de voces, entre otros), reconstrucción y animación de accidentes; investigación y peritaje en la reparación de cualquier clase de vehículo sobrevendido por accidentes de tránsito, relacionado con los tipos de daños materiales, repuestos y evaluación de los presupuestos de mano de obra, repuestos nacionales e importados y concepto profesional y técnico sobre el proceso y terminación de la reparación.

En desarrollo de los fines propuestos la sociedad podrá adquirir como propietario o a cualquier otro título, gravar y enajenar bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarios, según el caso; comprar, enajenar, arrendar, gravar y administrar mediante cualquier sistema, toda clase de equipos, materiales, repuestos, materia prima, al igual que los bienes que componen el patrimonio social y en general, lo que sea necesario para ejercer su objeto social; constituir y aceptar cauciones reales y personales, celebrar contratos de crédito; girar y negociar toda clase de instrumentos o títulos valores, celebrar cualquier clase de negocios comerciales, industriales o financieros; solicitar, adquirir y negociar toda clase de concesiones, privilegios y títulos de propiedad; celebrará el contrato de mandato y el de prestación de servicios en todas sus manifestaciones; celebrar contratos de asociación con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, participar en sociedades o compañías comerciales o industriales, fusionarse o constituir nuevas sociedades; organizar, promover, formar y financiar sociedades o empresas que tienda a facilitar, ensanchar, complementar los negocios sociales dentro o fuera del país y suscribir acciones o cuotas en ellas; celebrar en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con establecimientos de crédito, fiduciario y compañías aseguradoras; celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2022 - 19:31:33 Recibo No. S000760660, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9E1xegtrUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terceros o en participación con ellos, actos o contratos, operaciones necesarias o convenientes para cumplir o facilitarlo previsto en los estatutos y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado. La sociedad podrá adquirir los bienes muebles o inmuebles que requiera, ya sea en el mercado nacional por importación de los primeros, así como enajenar tales bienes gravarlos en cualquier forma, dándolos en prenda o hipoteca y celebrar el contrato de mutuo en todas sus formas y el de cambio en todas sus manifestaciones en general celebrar todos los actos y ejecutar todos los contratos de orden comercial financiero y bancario con personas naturales, jurídicas o entidades de derecho público y privado relacionadas con la ejecución del objeto social, así como suscribir acciones o participar con cuotas de interés en la creación, transformación o modificación de sociedades o personas o por acciones y en contratos de cuentas en participación que tengan afinidad con el objeto social propuesto. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia o actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor \$ 10.000.000,00

No. Acciones 5.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 5.000.000,00

No. Acciones 2.500,00 Valor Nominal Acciones \$ 2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 1.700.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Órganos de la Sociedad: La sociedad tendrá un único órgano de dirección denominado gerencia, la gerencia estará en cabeza del representante legal.

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada que por este documento se crea estará a cargo de una persona natural la cual será nombrada en este mismo acto.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2022 - 19:31:33 Recibo No. S000760660, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9E1xegtrUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 29 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021 con el No. 89523 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL JOSE LEONARDO HINCAPIE CASTAÑO C.C. No. 75.084.534

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 29 de junio de 2021 de la El Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021, con el No. 89524 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control Strategy Investigadores, Consultores & Asesores S.A.S (subordinada) José Leonardo hincapié Castaño (controlante).

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JOSE LEONARDO HINCAPIE CASTAÑO

MATRIZ O CONTROLANTE

Identificación: 75084534 Municipio: 17001 - Manizales

País: Colombia

Descripción de la actividad: ABOGADO

Fecha de configuración de la situación: 29/06/2021

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenece a la matriz, directamente o por intermedio o el concurso de las subordinadas, o de las subordinadas de estas.

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : STRATEGY INVESTIGADORES CONSULTORES & ASESORES S.A.S

Municipio: Manizales

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2022 - 19:31:33 Recibo No. S000760660, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9E1xegtrUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: M6910 Actividad secundaria Código CIIU: M7490 Otras actividades Código CIIU: N8030 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***